



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
21 DE NOVIEMBRE DE 2019**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 32 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de los Diputados, María del Pilar Gómez Leal, Yahleel Abdala Carmona, Ma. Olga Garza Rodríguez y Florentino Arón Sáenz Cobos.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:22 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 8, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	-	-	31	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

- 1. De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 14 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Turno a la Comisión de: Atención a Grupos Vulnerables

- 2. De Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo a regularizar la tenencia de la tierra donde existan asentamientos humanos irregulares.**

Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Turno a la Comisión de: Desarrollo Urbano y Puertos



3. De Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública, para que con base en su capacidad administrativa y presupuestal, como parte de sus actividades inherentes a su atribución de diseñar y ejecutar programas para fomentar la cultura de la legalidad, tenga a bien difundir la importancia de las llamadas de emergencias y las consecuencias jurídicas que implica hacer llamadas falsas o de broma en virtud de construir un delito.
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Turno a la Comisión de: Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.
4. De Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de la Administración Pública Federal, para que asuma su responsabilidad en la crisis de sobrepeso y obesidad que vive el país, destinando los ingresos derivados del uso del impuesto a las bebidas azucaradas a políticas públicas orientadas a combatir la crisis, tal como fue comprometido en la discusión conducente a su población.
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Turno a las Comisiones Unidas de: Salud y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.
5. De Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional de Migración a través de la Secretaría de Gobernación, autoridades federales, estatales y municipales para que coordinadamente se garantice el ingreso, tránsito y salida de nuestras y nuestros connacionales, con absoluto respeto a los derechos humanos establecidos en el Programa Paisano “Operativo de Invierno 2019”.
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Turno a la Comisión de: Derechos Humanos
6. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por el cual exhorta de manera respetuosa a los 43



Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, para que respetuosamente en el ámbito de sus competencias, tenga a bien realizar las acciones necesarias para catalogar el acoso sexual callejero en los ordenamientos jurídicos.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (Movimiento Ciudadano)

Turno a la Comisión de: Asuntos Municipales

- 7. De Punto de Acuerdo mediante el cual se formula exhorto a los 43 Municipios de la entidad, en materia de Programas de Reciclaje de llantas de desecho.**

Promovente: Dip. Esther García Ancira (MORENA)

Turno a la Comisión de: Desarrollo Sustentable

- 8. De Decreto por el cual se forman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.**

Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)

Turno a la Comisión de: Estudios Legislativos

- 9. De Decreto por el cual se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Dip. Susana Juárez Rivera (MORENA)

Turno a la Comisión de: Justicia

- 10. De Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Titular de la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado para que instruya a los Directores de los Hospitales General y Civil de Nuevo Laredo, así como al resto de los comprendidos dentro de su jurisdicción, para que expidan los certificados de nacimiento a todos los menores que hayan nacido en sus Instalaciones, aún y cuando sus padres tengan adeudos por los servicios prestados por concepto de maternidad hospitalaria.**

Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal (MORENA)

Turno a la Comisión de: Salud

- 11. De Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Dip. Leticia Sánchez Guillermo (MORENA)

Turno a la Comisión de: Derechos Humanos



12. De Decreto por el que reforman diversas disposiciones a la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Promovente: Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez (MORENA)

Turno a la Comisión de: Estudios Legislativos

VII. DICTÁMENES

- *No hay Dictámenes*

VIII. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Carmen Lilia Canturosas Villanueva</i>	<p><i>Hizo un reconocimiento al Lic. Andrés Manuel López Obrador por la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), agradeciendo a los Diputados y Senadores Federales de Morena por apoyar la propuesta del Presidente de la República, y al partido político al cual pertenece, por confiar e impulsar la Cuarta Transformación.</i></p> <p><i>Señaló que en años anteriores el presupuesto asignado para la construcción de instituciones públicas de salud y seguridad social quedó inconcluso, o en su caso, nunca se aplicó de manera correcta.</i></p> <p><i>Refirió que con la creación del INSABI, se da formalidad a una de las mayores reformas sociales de la historia en México, atendiendo a una nueva la realidad social, con la cual se garantiza la salud de los mexicanos.</i></p>
<i>Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda</i>	<p><i>Expresó que como Presidente de la Comisión de Salud, no está de acuerdo con la desaparición del Programa de Seguro Popular, ya que generó incertidumbre y afectación a más de 50 mil derechohabientes, y como consecuencia, el funcionamiento de hospitales de alta especialidad, el recorte del personal médico y técnico especializado, así como los servicios que</i></p>



	<p>éstos otorgan. Hizo énfasis que derivado del recorte presupuestal, se incrementó el desabasto de medicamentos y el apoyo a los residentes de las diferentes especialidades médicas. Expresó que están obligados responder a pueblo, legislando para los desprotegidos, en especial en el tema de salud.</p>
<p><i>Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez</i></p>	<p>Señaló que como Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, tiene la obligación de manifestar que está en desacuerdo de discutir un tema sensible como es, la salud. Expresó ante lo expuesto por la Diputada Canturosas y el Diputado Liceaga, en estos momentos de debe de hacer un lado la afiliación partidista y se debe velar por el bienestar de los ciudadanos. Se dirigió a los Diputados de Morena que en meses anterior se suspendió pruebas médicas como es la prueba del tamiz neonatal en diversos Estados del país. Mencionó principios de abril médicos demandaron un retraso en sus pagos por lo cual anunciaron un paro de labores hasta que recibieran respuesta. Manifestó que derivado de los recortes presupuestales en materia de salud, se incrementó el desabasto de medicamentos y la suspendieron tratamientos para personas con VIH y para niños con cáncer. Solicitó sensibilizarse en este tema para no afectar más a los ciudadanos, pidió se analizar las reformas a la Ley de Salud, en virtud que se propuso eliminar la obligatoriedad de la cédula profesional para expedir recetas médicas.</p>
<p><i>Dip. Karla María Mar Loredó</i></p>	<p>En primer término abordó el tema expuesto por los Diputados que la antecedieron, mencionado que no sólo se trata de cambiar el nombre a los programas de salud, y pretender cambiar a la ciudadanía, lo que están realizan es por motivos</p>



	<p><i>de corrupción y por motivos de austeridad. Mencionó que INSABIN de debió presentar con propuestas bien elaboradas, no solo adivinando que deben de modificar.</i></p> <p><i>Continuó su participación con relación al Día de Eliminar la Violencia contra la Mujer (25 noviembre)</i></p>
<p><i>Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez</i></p>	<p><i>Apoyó lo expresado por la Dip. Carmen Lilia Cantúrosas, en materia de salud, y conociendo que es una prioridad para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, por ser el programa más grande y ambicioso de esta Cuarta Transformación en la materia.</i></p> <p><i>Hizo referencia que “en México existen hospitales abandonados, abruptos sobre costos, obras elefantes blancos que fueron del pasado”. Indicó que en Tamaulipas la construcción del penal de alta seguridad, fue detenida por supuestas fallas estructurales, quedando la obra simplemente en el olvido.</i></p> <p><i>Refirió que en la cuarta transformación no dejarán” elefantes blancos en obra negra”, y no permitirán inaugurar ningún hospitales hasta que cuenten con el personal adecuado y el equipo necesario.</i></p>
<p><i>Dip. Arturo Soto Alemán</i></p>	<p><i>Mencionó que el Partido Acción Nacional no le teme a los cambios, históricamente desde su fundación se ha caracterizado por apoyar los proyectos que beneficie a México, como lo fue la Guardia Nacional, lo contrario al INSABI, ya que única y exclusivamente están cambiando el nombre a un programa que fue múltiples veces reconocido a nivel internacional por la Organización Mundial de la Salud.</i></p> <p><i>Señaló que al Gobierno de la Cuarta Transformación ya está siendo juzgando, debido a la falta de crecimiento económico, falta de empleo, en seguridad pública, así como el desabasto de medicamentos.</i></p> <p><i>Manifestó que ha sido el gobierno muy votado, pero no ha dado resultados.</i></p>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<p><i>Dip. Edna Rivera López</i></p>	<p><i>Señaló que los integrantes de su grupo parlamentario han sido objeto de humillaciones y falta de respeto en discusiones que se realizan en el Pleno Legislativo, manifestó que han sido llamados “ignorantes” pero son protagonistas del cambio, así también refirió que han sido el partido político con mayor votación en la historia y a diferencia de otros sexenios actualmente si existe la libertad de expresión.</i></p> <p><i>Con relación al tema debatido por los Diputados que la antecedieron, mencionó que deben recordar lo sucedido a los niños de Veracruz, que se les inyectaba agua en su tratamiento contra el cáncer.</i></p> <p><i>Solicitó a la Presidenta de la Mesa Directiva respeto a Recinto Legislativo y evitar la violencia verbal entre los integrantes de la Legislatura.</i></p> <p><i>Hizo un posicionamiento como Grupo Parlamentario de Morena.</i></p>
<p><i>Dip. Esther García Ancira</i></p>	<p><i>Hizo un reconocimiento por la designación de Rosario Piedra Ibarra, como Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</i></p>
<p><i>Dip. Leticia Sánchez Guillermo</i></p>	<p><i>Manifestó que los consejos mencionando por los Diputados del Partido Acción Nacional, “deberían de dárselos a los Diputados Federales y Senadores, así como a los que presiden los Ayuntamientos de su partido”, ya que no tienen la seguridad de continuar en un cargo público.</i></p> <p><i>Hizo un reconocimiento al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por los logros obtenidos en el primer año de ejercicio de la administración pública federal a su cargo, a través de su agenda política y en especial, el plan de austeridad republicana, con el cual se han recaudado más fondos para beneficiar a los que menos tienen y cumplimiento con uno de los compromisos, “no puede haber gobierno rico, con pueblo pobre”.</i></p>



<p><i>Dip. Alberto Lara Bazaldúa</i></p>	<p><i>Mencionó que la iniciativa presentada en sesión anterior por el Dip. Ulises Martínez Trejo, es una copia fiel y exacta a una acción legislativa de Nuevo León, señalando que el Diputado se había expresado de los Diputados que no fueran “flojos”.</i></p> <p><i>Refirió que es estilo de gobernar de Morena, no es de izquierda ni de derecha, sino una amalgama de ambición al poder, gobernando con ocurrencias, resentimientos y rencores.</i></p> <p><i>Mencionó que en materia de cultura, salud y seguridad, se debe de pensar como tamaulipeco, en aras de beneficiar a todos los ciudadanos de la Entidad.</i></p> <p><i>Hizo alusión con lo expresado por el Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez, “de tanto temen, es un elefante blanco, pretendiéndolo llamar Cuarta Transformación”.</i></p>
<p><i>Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez</i></p>	<p><i>Invitó a Diputados legislar y no entrar en pleitos frontales, y en alusión al Diputado Arturo Soto, indico que en los últimos 25 años he tenido asesores, demostrando que no es un empresario improvisado. Con relación al Diputado Alberto Lara, asiste a su expresión, “de los elefantes blancos, nada más que hay un sentir y lo vuelvo a decir con mucha responsabilidad”.</i></p> <p><i>Concluyó que deben esperar a que termine el gobierno de Presidente de la Republica, para juzgar los resultados de la Cuarta Transformación.</i></p>
<p><i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i></p>	<p><i>Manifestó en alusión a lo expuesto por el Diputado Alberto Lara Bazaldúa, la iniciativa que presentó es de temas que se ocupan resolver, en virtud que las legislaturas anteriores dejaron muchos asuntos pendientes sin resolver y ahora esta Legislatura deberá dictaminarlas.</i></p> <p><i>En alusión al señalamiento de la palabra expresada, señaló si se sintió ofendido, no es su responsabilidad.</i></p>



<p><i>Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape</i></p>	<p><i>Manifestó de las irregularidades en Hospital General del Municipio de San Fernando, Tamaulipas.</i></p> <p><i>Señaló también, que los hospitales de Ciudad Victoria, carecen de recursos y obligan a los derechohabientes a liquidar el pago total de operaciones para que éstas se lleven a cabo, y que se han presentado diversas quejas resultado alguno. Indicó que se exhortara a las respectivas autoridades para que dé una solución a esta problemática.</i></p>
<p><i>Dip. Arturo Soto Alemán</i></p>	<p><i>Manifestó a lo expuesto por el Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape, que agradece su preocupación y que coincide con el problema del desabasto de agua, en Ciudad Victoria, así como en diversos municipios del Estado, mencionando que su participación en sesión anterior, invitó a realizar mesas de trabajo con las autoridades competentes y con representantes de la sociedad civil.</i></p> <p><i>Hizo un reconocimiento al Gobernador del Estado, en virtud que ya está trabajando con las COMAPAS. y que el Gobierno del Estado siempre le va ayudar a la Federación en los temas coyunturales.</i></p>
<p><i>Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape</i></p>	<p><i>En alusión a lo señalado por el Dip. Arturo Soto Alemán, indicó que sí tienen datos y pruebas para demostrar las irregularidades en el tema de desabasto del agua.</i></p>
<p><i>Dip. Roque Hernández Cardona</i></p>	<p><i>Manifestó que los temas expuestos, son el resultado de un cambio fuerte o transición por la Cuarta Transformación, de hacer una nueva política, de frente al ciudadano, con transparencia y rendición de cuentas.</i></p> <p><i>Señaló posibles irregularidades en la administración municipal de Miquihuana y Bustamante, en virtud que condicionan la entrega de algunos servicios públicos, por no votar por la Presidenta Municipal.</i></p>



<p><i>Dip. Gerardo Peña Flores</i></p>	<p><i>Expresó que hizo un compromiso inicio de esta Legislatura, que solamente subiría a tribuna en estas instancias a debatir, sólo cuando fuera estrictamente necesario.</i></p> <p><i>En primer lugar, se dirigió a la Diputada Leticia, “que esta tribuna no se utiliza para venir a amenazar, se utiliza para venir a debatir ideas”, y a la Diputada Edna, le dijo “si, si gobiernan con amor, pero con que gobiernan con amor, pero con amor a los delincuentes, de brazos caídos, como se está demostrando en Nuevo Laredo, donde se deja sólo al Gobierno del Estado, dando la lucha para restablecer el orden y la paz que los tamaulipecos y en lo particular los neoladerenses, siendo utilizados como escudos, llamado esto como narcoterrorismo.</i></p> <p><i>- En virtud de la salida de los Diputados del Grupo Parlamentario de Morena -</i></p> <p><i>Mencionó que a diferencia de ellos, el Partido Acción Nacional no dará la vuelta y enfrentaran con compromiso, con la unidad, los desafíos que se presenten, para brindar la paz para todos los tamaulipecos.</i></p>
--	--

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 14:59 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria, el día miércoles 27 de noviembre del presente año, a partir de las 11:00 horas.